



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00812114

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la estudiante Gabriela Verónica ZABALA (DNI. 23.683.908), solicita se le evalúe su condición académica de la carrera de Farmacia (plan 1995); y

ATENTO:

A las causas invocadas por la estudiante;
A lo adjuntado por el Área Enseñanza;
A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 1176/2018;
Al visto bueno del Secretario Académico;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la estudiante Gabriela Verónica ZABALA (DNI. 23.683.908), otorgar el reconocimiento de su actuación académica en el plan 1995 de la carrera de Farmacia como parte del plan 2007 de la carrera mencionada. –

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

LO/mgos